

AVISO No 2

Considerando que el 27 de mayo de 2026, se publicó la Convocatoria Pública cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS LOGÍSTICOS DESTINADOS A GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN NARIÑO, ADELANTADO DESDE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO en el marco de la RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN No. 2024QdV00007".

Que, conforme al cronograma del proceso, el plazo para la presentación de ofertas se estableció hasta el 10 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.

Que, dentro del plazo otorgado para presentar ofertas, se presentó una (1) propuesta.

Que, de conformidad con el informe preliminar de evaluación, se requería la presentación de documentos para subsanación hasta el 18 junio de 2026.

Que, en el plazo otorgado para subsanar, no se presentaron documentos para habilitar la oferta presentada, en consecuencia, y al no existir ofertas habilitadas que permitan continuar con el trámite de selección, no procede la adjudicación del proceso.

La presente comunicación se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia que rigen la gestión contractual.

San Juan de Pasto, 19 de junio de 2026.



HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento de Contratación



LILIAN RUTH MONTUFAR ANDRADE
Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social

Proyectó: Andrea Melo
Abogada Contratista PDT

Proyecto financiado por